

El analfabetismo en las Cumbres¹

José Ignacio López Soria

34 millones de analfabetos y no menos de 110 millones de jóvenes y adultos que no han terminado la primaria es mucha gente, más del 40 % de la población iberoamericana, como para que los gobernantes no tengan en cuenta la amplitud y profundidad del problema. Por eso no es extraño que XVI Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Gobierno (Montevideo, 3-5 noviembre), aunque centrada en el tema de la migración, se ocupe también del analfabetismo en región.

Ya en la Cumbre anterior (Salamanca, 2005), los mandatarios se comprometieron a eliminar el analfabetismo en la región antes del 2015, para lo cual encomendaron a la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB) preparar un plan al respecto. Esta Secretaría pidió a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) elaborar el plan, en concertación con los Ministerios de Educación de los países iberoamericanos.

El "Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015", preparado por la OEI en consulta con los ministerios, ha sido aceptado por los ministros de Educación y elevado a la XVI Cumbre. Se da por descontada su aprobación en Montevideo.

Teniendo en cuenta que los diversos países de la región han puesto en marcha su propios planes de alfabetización, el Plan consistirá esencialmente en articular estos esfuerzos, intercambiar experiencias y facilitar la cooperación entre ellos, respetando el principio de la soberanía, fortaleciendo las políticas públicas de los países, enfatizando la importancia de la interculturalidad, comprometiendo la participación de todos los sectores sociales y buscando mecanismos para la sostenibilidad política, técnica y financiera del Plan.

El objetivo general que se persigue es claro: universalizar hasta el 2015 la alfabetización total de la región y ofrecer a la población joven y adulta la posibilidad de completar la formación básica. Para lograr estas metas, el Plan se propone como objetivos específicos: desarrollar en cada país planes de universalización de la alfabetización y de culminación de la educación básica; incluir estrategias que permitan a los alfabetizados continuar su formación para asegurarles una inserción personal y sociolaboral satisfactoria;

¹ Publicado en: *La República*. Lima, 5 nov. 2006, p. 18

promover el financiamiento suficiente y estable de los planes, vía los presupuestos públicos y la cooperación internacional; promover y facilitar la cooperación entre los países en un común esfuerzo solidario para el logro de los objetivos regionales; y articular estrategias para prevenir el analfabetismo promoviendo y facilitando la permanencia en la escuela hasta completar la formación básica.

El Plan se construye a partir de líneas de acción nacionales y regionales que tienen en cuenta la situación en cada país, y se completa con el análisis de los costos y del financiamiento y una estrategia de coordinación, seguimiento y evaluación. En cuanto al financiamiento, se cuenta, en primer lugar, con los recursos que los Estados destinen a este fin. Si estos recursos no fuesen suficientes, como se supone que puede ocurrir en 9 países, entre los cuales figura el Perú, se buscarán recursos complementarios de la cooperación internacional, actividad esta última en la que la SEGIB y la OEI están dispuestas a prestar su colaboración.

La puesta en práctica del Plan permitiría a la región verse libre de analfabetismo y, consiguientemente, reducir las causas de los males que la aquejan (pobreza, enfermedad, mortalidad infantil, violencia, delincuencia, etc.) y facilitar la integración de la población a la participación social, los procesos de desarrollo y el ejercicio de la ciudadanía.